

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, Redaccion é Imprenta de EL CUARTEL REAL, calle de la Rondilla, núm. 8, Tolosa. En Estella, calle Mayor, 93, entresuelo, y en todos los puntos donde hay correspondientes autorizados de este periódico. Extranjero, D. Carlos Cabañero, rue Lormand, 19, Bayonne.



MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias Vascaas, 16 rs. tres meses: 30 semestre y 50 un año. En el extranjero, 8 francos el trimestre y 18 un año. El paquete de 25 ejemplares 5 rs. Se admiten anuncios á precios convencionales.

# EL CUARTEL REAL.

## SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) continúa sin novedad al frente de su leal y valeroso ejército. S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan también sin novedad en su importante salud.

### REAL JUNTA DE CANTÁBRIA.

En vista del brutal y cobarde salvajismo con que el bárbaro gobierno de Madrid, en vez de combatir y pelear leal y directamente contra los que con las armas en la mano defienden valerosamente los santos y salvadores principios de la Religion y de la Patria simbolizados en el Rey N. S. D. Carlos VII (Q. D. G.), reduce á la mendicidad y condena al ostracismo á millares de pacíficas familias carlistas ó sospechosas de carlismo, sin respetar á los niños, á las mujeres, á los ancianos, ni aun á los enfermos, apoderándose de todos sus bienes en su impotente rabia; la Excelentísima Real Junta á guerra de Cantabria, firmemente resuelta á reprimir y castigar severamente en justicia tan inicuos atropellos, tan escandalosos robos y tan atroces crímenes, y á fin de indemnizar en lo posible á dichas familias desvalidas, víctimas de la revolucion, ordena y manda lo siguiente:

Artículo 1.º Serán expulsados del territorio ocupado por la bandera de la legitimidad y de los pueblos á donde su accion alcance, todas las personas y familias liberales que en el término de siete dias no se presenten ante esta Real Junta á hacer la debida sumision al Rey N. S. y á la santa causa que representa, en la forma y en los términos que se crean suficientes, á juicio de esta Real corporacion; entendiéndose por liberales todas aquellas personas que públicamente estén consideradas como tales, ó que no hayan manifestado su adhesion á la causa de la Religion y de la Patria por algunos actos exteriores, ya interesándose en el empréstito provincial de guerra, ó ya de cualquier otro modo análogo.

Art. 2.º Los inquilinos, colonos, renteros, mayor-domos, administradores ó por cualquier concepto sujetos del cuidado de las propiedades pertenecientes á personas consideradas como liberales que en territorio ocupado por el enemigo ó que sean expulsados por virtud de este acuerdo, se presenten dentro del término de diez dias á esta Real Junta á hacer entrega del importe de un año de la renta que produzca ó deba producir en arrendamiento una de las referidas fincas ó propiedades. Que pasado dicho término sin obedecer esta disposicion sean traídos ante esta superioridad por la fuerza de las armas pagarán el duplo, ó sea dos años de renta.

Art. 3.º Los alcaldes, regidores, secretarios y justicias de los pueblos, prohibirán, bajo su mas estrecha responsabilidad, que de las casas de los liberales se extraigan ó se oculten muebles ó efectos de ningun género. Las autoridades ó funcionarios que contravengan esta disposicion, serán responsables con sus propios bienes, si los tuvieren, y si no con penas afflictivas equivalentes, por via de sustitucion.

Art. 4.º Quedan vigentes los acuerdos de esta Real Junta publicados el 27 de Julio de 1874 y el 7 del corriente mes respecto á los autores, cómplices, encubridores, registradores de la propiedad, funcionarios del orden judicial y administrativo, depositarios, testigos, auxiliares, consejeros y adherentes de las expoliaciones, robos y crímenes que se están cometiendo por virtud de órdenes del barbaro gobierno de Madrid.

Art. 5.º Todos los bienes muebles y semovientes de las personas liberales y sus familias quedan sujetos á la responsabilidad que corresponda para los fines del art. 2.º de este acuerdo, y trascurridos los plazos señalados, se conducirán los indicados efectos y ganados á la disposicion de esta autoridad, para lo que proceda en justicia.

Art. 6.º Se prohíbe á los renteros, inquilinos y arrendatarios abandonar las fincas que lleven en arrendamiento pertenecientes á personas ó familias liberales, hasta que se cumplan las disposiciones de este acuerdo. Las responsabilidades que por el mismo se exigen se harán efectivas: primero con el valor de los muebles, efectos y ganados de los propietarios, y segundo, con los de los mismos renteros ó arrendatarios. Si alguno de estos abandonase ó dejase las referidas fincas, se hará efectiva dicha responsabilidad: primero con sus propios bienes por la renta que tenga que pagar, y segundo con los de los propietarios.

Art. 7.º Las partidas volantes que operan en la provincia, las demás partidas que se mandarán á invadir el territorio ocupado por el enemigo, el cuerpo de aduaneros, el de inspeccion y vigilancia, y el de investigacion, quedan encargados de la ejecucion de este acuerdo en la parte que les incumba.

Dado en Villaverde de Trucios á 27 de Julio de 1875.—El presidente, Fernando Fernandez de Velasco.—El vice-presidente, Paulino María Diaz de Quijano.—El vocal, Ramon de Estrada y Rabago.—El secretario, Calixto de la Torre.

### DIPUTACION DEL REINO DE NAVARRA.

Navarros: El gobierno liberal, desesperado ya de poder vencernos noblemente por la fuerza de las armas en el campo del honor, se revuelve y se agita como hombre despedido en el asqueroso lecho de su deshonra. Miradlo cómo se encierra cobarde en los

pueblos y fortificaciones que domina, sin atreverse á medir sus armas con las de nuestros valientes voluntarios. No lo hará, estad seguros; no lo hará: Mañeru y Montejurra, Abárzuza, Biurrun y Lácar, se presentan ante su asustada fantasia como horribles espectros, y tiemblan, no por generoso coraje, sino por miedo mujeril. Débil é impotente, ha emprendido la linea de conducta propia y esencial de la debilidad y de la impotencia. ¿Quién no lo sabe? La ira nace de la flaqueza; por eso los cielos mas sublimes son los que menos se turban, y los mares profundos son los menos tempestuosos. Ved ahí la razon sencilla de la conducta ruin y vergonzosa que el gobierno liberal está observando con nuestros hermanos que tienen la desgracia de habitar en pueblos de su dominio: roba, saquea, incendia, y no perdona á vejaciones las mas improprias de hombres civilizados para conseguir por el terror lo que no puede con la fuerza. Todo es en vano, liberales; habeis creído que, desterrando á los carlistas de vuestros dominios á los nuestros, nos vais á empobrecer, nos vais á aniquilar, nos vais á obligar á vivir hacinados y á comernos mutuamente. ¡Oh menguados! La Diputacion de Navarra, que ve y contempla las lágrimas que haceis derramar, las desgracias que estais causando y el infortunio en que estais sumiendo á las familias carlistas, acogerá con los brazos abiertos á cuantas desterreis, como ha protegido á las numerosas que ya habeis arrojado de sus hogares.

Habitantes carlistas de Navarra: no temais, no os impacienteis. La Diputacion vela por vosotros; que vengan familias desterradas, y todas vivirán, y vivirán muy cómodamente con sus hermanas; porque á la Diputacion le sobran medios para allegar recursos sin gravar al pueblo y mantener á cuantas familias vengan, por muchas que sean. Navarra no acudirá á los medios salvajes de que echan mano los hombres de la moderna civilizacion, medios que repugna la Religion que profesamos, el derecho de gentes, y hasta el sentido común; cuenta la Diputacion con medios nobles y dignos para atender de una manera eficaz á las especiales necesidades que el enemigo nos crea, y pronto se verán una serie de energicas medidas, cuya conveniencia y resultados se han estudiado detenidamente. Confiad en vuestra primera autoridad, que se ocupa sin cesar en buscar aquello que sea mas saludable, lo que ahune todas las voluntades y satisfaga los varios aspectos que tiene esta cuestion, de especial caracter para el Reino.

La Diputacion tenia el deber de hablaros, é interpretando vuestros sentimientos, de acuerdo con las demás autoridades del Reino, ha mostrado el camino seguro que va á seguir.

Estella 24 de Julio de 1875.—Gonzalo Fernandez, —Sebastian Urra.—Nicasio Zabazza.—Pablo Jaurrieta.

## SECCION NO OFICIAL.

### CORRESPONDENCIAS.

Roma 30 de Julio.

Sr. Director de «El Cuartel Real.»

Mi querido amigo: La reparacion de «Tamirio» en el campo politico-religioso ha excitado, como presumiamos y deseabamos, la bilis de la secta; la cual, no pudiendo negar que jamás ha sido aquel cogido en flagrante delito de mentira, ni lo será, Dios mediante, y que sus asertos son la verdad pura y lisa; que el tiempo se encarga de confirmar, pretende ahora desvirtuarnos, haciendo correr que el «Tamirio» presente no es aquel de antaño. No para los católicos, que lo saben, sino para los liberales que aparentan ignorarlo, son las primeras lineas de esta carta el salutar, diciendo que el «Tamirio» de «El Cuartel Real» es, por la gracia de Dios, en cuerpo y alma, el mismo de «El Pensamiento Español», tan dispuesto á traerse al D. Alfonso que ustedes están ya echando... como entonces lo estuvo para hacer venir al D. Amadeo que ustedes arrojaron... Sigamos.

El despacho en que, como dos y dos son cuatro, se probó al público que el ilustre obispo de Jaen habia sido legitimamente presentado y canónicamente aceptado por la Santa Sede para el arzobispado de Toledo, produjo rabia en la secta, que veía casi al descubierto sus planes, y estupor de los satólicos, que no saben cómo explicar esto. La rabia es lo único de que conviene darse cuenta: del estupor, con un poco de paciencia y confianza en Dios podremos hablar en adelante.

De la rabia me da gozo la atribulada «Correspondencia de España», que en su número del 19 inserta un parrafo, escrito, segun me dicen, de puño y letra del mismísimo Cánovas, y transcrito por un señor subsecretario, en el que, omitiendo la sustancia y el texto de mi carta, se copian los accidentes, para deducir que faltamos al respeto y á la consideracion debidos á la Santa Sede y al episcopado español, y para que los fanáticos sepan á qué atenerse... ¡Vamos, cara «Correspondencia»! ¿Cómo eres tu la encargada del respeto y la consideracion á la Santa Sede y al Episcopado, como te has atribuido la voz del Nuncio contra los clamores de los católicos? ¡Lástima que no puedas responder á estas preguntas! ¿Cómo has llamado mas de diez veces Arzobispo electo de Toledo al Sr. Monescillo, sin pensar en el Sr. Moreno? ¿Cómo has descartado al Sr. Monescillo

y le sustituyes por el Sr. Moreno, sin dar, eco imparcial de la opinion, la razon del cambio? Ya oigo la respuesta: «Pregunta á la Santa Sede, que es la que preconiza, el por qué del cambio.» Miseros liberales, que así jugais con lo mas respetable de la tierra y que insultais á la Iglesia y al Episcopado despues de humillarlos: esta es vuestra hora, y nosotros no podemos mas que responder á los alaridos de los modernos judios: «Hé aquí á quien buscáis.» Bien antes de lo que creéis «os responderé cerrándoos para siempre el láhio.»

Por ahora solo debo decir sobre este asunto, que tantas cartas en demanda de explicaciones me produce, con tanto gozo mio, que el Sr. Obispo de Jaen, por algo de lo que el público sabe, y por lo mucho que ignora y le causará maravilla el saberlo, «presentó en 13 de Junio último la dimision de su cargo, y que en 26 del mismo la aceptó el Santo Padre.» «La Correspondencia», «La Epoca» y demás revolucionarios se han entretenido desmintiendo la dimision, suponiéndola no aceptada, y hasta refiriendo palabras de Pio IX contra el Obispo, y por escrito, acusándole de haber desertado el puesto de centinela de Israel... Todo lo oíamos y callábamos: ni Pio IX ni el Obispo de baja estofa serán bien presto confundidos, y sobre ellos la responsabilidad de las consecuencias que su irreligiosa política engendra.

Excepto si la Providencia quisiera favorecernos con un gran milagro... ¿Quién sabe? Pio IX, como el mejor de los padres, no ha escaseado sus larguezas á la revolucion isabelino-alfonsina, para ver de reducir por el amor á la que no podía por la razon, y para que jamás la historia le acusara de haber impedido algun bien á la Iglesia de España por consideracion á los partidos militantes. Pero aquellas larguezas es posible que toquen ya presto á su término, si el gobierno revolucionario de Madrid, como es público, se empeña en traducirlas ante los católicos como perfecta conformidad de la Santa Sede con la política anti-religiosa de Cánovas.

Y mas tambien si, con hipocresia verdaderamente moderada, traduce en igual sentido aquellos actos suyos, propios de deferencia ó de gratitud gubernamental hácia la Santa Sede. Por ejemplo: nada mas natural que Cánovas, agradecido por ver á su lado un Nuncio Apostólico (aunque no en el sentido que la secta atribuye á tal personaje), haya prodigado, antes y despues, las cruces, los títulos y hasta cualquier empleillo en favor de aquellos que en su concepto favorecian sus propósitos, y natural que los agraciados no hablen mal de Cánovas é interpreten bien sus planes; mas aplicar tal principio de gratitud por regalo nada menos que al gobierno de la Santa Sede, cosa era tan solo de esperar de un Cánovas y aliados. El telégrafo nos anunció que como prueba de aquella «conformidad» antes citada, Cánovas regalaba al Cardenal Antonelli un Toison de Oro, y á renglon seguido añadía que la cuestion religiosa, es decir, arrancar de España la unidad católica, y sustituirla por la suma de todos los errores, se arreglaría «fácilmente» con el Vaticano. Tal osadía política, en descrédito de la Santa Sede, produjo la reaccion que Cánovas no esperaba; hasta los que pasan por alfonsinos desmentían avergonzados lo del Toison y la colilla, y hasta se llegó á decir que á Su Santidad habia disgustado altamente colilla y Toison, como tambien á no pocos Cardenales, que, lejos de dar el pláceme al agraciado, quisieron mostrar su descontento no visitándole el dia de San Jaime...

Sea de ello lo que fuere, la secta ha sacado, con sumo disgusto de los católicos, no poco provecho del Toison. El diario masónico «Don Pirloncino» publicó una detestable caricatura, en que aparece en el centro un niño rechoncho sentado en trono burlesco, ó D. Alfonso; á la derecha el Cardenal Antonelli recibiendo de D. Pirloncino el Toison, y á la izquierda Bismarck lo toma á su vez de Cánovas, con el adicente sarcástico de que el corderito que pende del Toison del Cardenal es la figura perfecta de Bismarck, y el Toison de este es el retrato de Antonelli, ó «la conciliacion»... ¿Qué pasos ha dado el embajador Benavides para protestar contra este abuso de las intenciones «conciliatorias» de su gobierno? ¿Qué han dicho «La Epoca», «El Tiempo» y demás corifeos de Bismarck para probar que los alfonsinos no tratan de ridiculizar por medio de Toisones el gobierno de la Santa Sede? ¿Qué han de decir, si cabalmente es eso lo que se proponen!

A Dios que nos libre pronto de ellos, y es siempre afectísimo.—Tamirio.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Valmaseda 27, á las 12 mañana.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.» Hoy ha atacado el enemigo, fuerte de 9 á 10.000 hombres y bastante artillería, al general Carasa, que se defiende bizarramente con tres batallones y el de Asturias.

El ataque se ha iniciado por la parte de Orrantia.

Valmaseda 27, á las 7 tarde.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.» Continúa el ataque con gran vigor. El general Carasa defiende las posiciones de la Cuspide con vale.

rosa tenacidad, causando grandes bajas al enemigo cuya fuerza se compone positivamente de 10.000 hombres.

El general Carasa acampa en la Cúspide, cuyas posiciones han sido defendidas todo el día de una manera tan brillante. Esperamos refuerzos.

Bermeo 27, á las 4,45 tarde.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.»

A las tres ha cesado el bombardeo de hoy. Han disparado 30 cañonazos. No hay desgracias personales que lamentar.

Bermeo 27, á las 6 tarde.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.»

Una corbeta inglesa de guerra está recorriendo la costa con poca máquina. Créese que vendrá á inspeccionar las operaciones de la escuadra enemiga.

Durango 27, á las 11,10 mañana.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.»

Se acaba de cantar un *Te-Deum* por el segundo aniversario de la entrada de nuestras tropas en Durango.

Viana 26, á las 11 noche.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.»

En este momento acaba de entrar el general Pérula en esta, donde ha sido recibido con gran entusiasmo. Estos pueblos, que ven sus mieses quemadas por el enemigo, han suplicado al general que los venga de tantos atropellos. El general se propone castigar á Logroño.

Viana 27, á las 10 noche.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.»

Esta tarde á las cinco y media, resuelto el general Pérula á castigar duramente los crímenes del enemigo, ha salido con direccion á Logroño, llevando cuatro batallones, nueve piezas y dos escuadrones.

La caballería enemiga, que ocupaba los altos de Cantabria, huyó á escape, sin hacer resistencia, abandonando las posiciones á nuestras tropas.

Emplazadas las piezas, rompióse en el acto un nutrido fuego contra la plaza, disparándose 255 granadas.

Nuestra artillería ha rayado á gran altura, consiguiendo admirables resultados.

El pánico del enemigo es tan grande, que á pesar de poner en juego todos sus morteros y cañones, no ha causado en nuestras fuerzas ni una sola baja.

La guarnición de la plaza no se ha atrevido ni á intentar oponerse á los designios del general.

Los destrozos causados por nuestra artillería en Logroño harán sentir al enemigo todo el peso de nuestras armas, y le enseñarán que nos sobra fuerza para no dejar impunes sus atentados contra pequeñas poblaciones indefensas, y que no se encuentran libres de nuestros cañones ni aun las capitales más guarnecidas y mejor fortificadas.

Valmaseda 28, á las 3,45 tarde.

El corresponsal al director de «El Cuartel Real.»

El enemigo, á pesar de sus numerosas fuerzas, ha sido rechazado en toda la línea, huyendo esta mañana precipitadamente. Ha sufrido grandes pérdidas. Los escasos batallones mandados por el general Carasa se han conducido heroicamente. Su entusiasmo grande. Iran detalles.

Azpeitia 3, á las 3,24 tarde.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

Segun partes oficiales recibidos de Navarra, el enemigo continúa su brutal persecucion contra los carlistas indefensos y su vandálica conducta de incendio y saqueo.

Se han apoderado en algunos pueblos que ocupan de todos los cereales y vinos, completando su obra apresando á todos los sacerdotes y familias carlistas. Entre Larraga y Oteiza, y á la izquierda del Ega, han incendiado las mieses.

Nuevas familias expulsadas del interior van llegando á Estella y á los pueblos de la alta montaña de Navarra.

Azpeitia 3, á las 3,45 tarde.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

La victoria alcanzada en línea de Valmaseda, el día 27 de Julio, por el general Carasa, ha sido una de las más brillantes de la actual campaña.

Segun noticias oficiales, el enemigo tuvo más de 600 bajas. Al reconocer nuestros soldados el campo de que quedaron dueños encontraron 84 cadáveres del enemigo, á los que dieron sepultura, y se sabía que en un pequeño bosque había también un gran número, insepultado todavía.

El enemigo sufrió un terrible escarmiento de nuestra artillería y fusilería. Los disparos de fusil llegaron á hacerse á distancia de tiro de revolver. Las cargas á la bayoneta le acobardaron, haciéndole huir precipitadamente.

Nuestras fuerzas eran batallones de Guernica, Durango, Bilbao, Asturias y compañía de Guías de Vizcaya. A mitad de la accion llegaron de refuerzo los batallones de Somorrostro y Cantabria.

El enemigo atacó con más de 10.000 hombres, 20 piezas y 200 caballos.

El escarmiento ha sido terrible. Nuestros batallones, entusiasmados con la victoria.

S. M. ha telegrafado por telégrafo á estos valientes y al general Carasa.

Azpeitia 3, á las 11,40 noche.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

S. M. ha visitado hoy el hospital de sangre de Loyola y la fábrica de fundición de cañones de Azpeitia, quedando sumamente complacido de ambas visitas, y siendo vitoreado calurosamente.

Estos días se nota gran actividad. Mañana sale el rey á recorrer las líneas de batalla.

Azpeitia 4, á las 3,30 tarde.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

El enemigo continúa su vandálica obra de destrucción en la parte de Viana. La justicia del Rey será tan terrible como la ofensa.

Los bienes de los liberales servirán para enjugar las lágrimas que los suyos hacen derramar.

S. M. sale en este momento á recorrer la línea de Alava.

Aramayona 5, á las 8,20 noche.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

S. M. acaba de entrar en esta villa en medio de un entusiasmo delirante y de una lluvia de flores. La población en masa ha salido á esperarle, y entre

sus habitantes, muchos desterrados de Vitoria residentes aquí en la actualidad. La rabiosa persecucion liberal no hace más que aumentar el amor de los carlistas á su Rey y á su causa. La animacion es extraordinaria. Por todas partes resuena el grito de ¡viva el Rey!

Villareal 4, á las 6 tarde.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

S. M. ha pasado revista en este punto á los batallones primero, segundo quinto y compañía de guías de Alava, dos piezas de batalla y seis de montaña. En el acto de la revista acompañaban á S. M., S. A. R. el conde de Caserta, los generales Tristany, y Benavides, y los brigadieres Valluerca y Argüelles.

Después ha visitado á los heridos en el hospital de sangre establecido en Gomilaz, regresando á este pueblo para revistar también al sexto batallón de Navarra, varias piezas Plasencia y Witwot y un escuadrón del regimiento de Navarra, que acaban de llegar con el general Pérula.

Dolorosamente impresionado ha visto el rey las ruinas producidas por las hordas de vándalos de don Alfonso.

En medio de su infortunio, el pueblo, lleno de generosa abnegacion, ofrece al rey sus vidas y haciendas.

En este momento S. M. está en conferencia privada con el conde de Caserta y el general Pérula.

Prats de Mollo 5, á las 9 mañana.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

Gran victoria de tropas reales inmediaciones de Breda. Batida columna Weyler; prisioneros, entre ellos coronel de Almansa, Andrés Hernandez Plajo, y otros oficiales; más de mil bajas. Por nuestra parte 35 heridos y dos muertos.

Estella 5, á las 12,35 tarde.

El corresponsal al Director de «El Cuartel Real.»

La brigada de Gadesa ha llegado á esta población en medio del mayor entusiasmo, saliendo á recibirla el comandante general.

El jefe de la fuerza la arengó, siendo interrumpido por las aclamaciones del pueblo.

## NOTICIAS.

Ha sido detenido en Estella, y se halla en la cárcel incomunicado á disposición del comandante general hasta tanto que justifique el objeto de su viaje, el inspector del ferrocarril de Tudela á Bilbao, don Manuel Larreategui, el cual se hallaba en una fonda de aquella ciudad sin documento alguno. La aprehension fué llevada á cabo por D. Florencio Gomez, capitán de la policía militar, cuyo cuerpo está prestando muy buenos servicios.

Se están organizando en San Sebastian dos contraguerrillas con la mucha gente perdida que se halla refugiada en aquella población.

El gobierno de Madrid concede á los bandidos que las forman la mitad de todo lo que puedan robar en territorio dominado por nuestras fuerzas.

Esperamos que realizarán pocas utilidades, porque pronto encontrarán el castigo que merecen los ladrones en despoblado.

Algunos diarios alfonsinos dirigen escitaciones al gobierno de Madrid para que ponga en vigor en Cataluña el decreto de 29 de Junio sobre embargos y destierros á los carlistas, y el cual no ha tenido todavía aplicacion en el Principado.

Creemos que los liberales de las provincias catalanas tendrán buen cuidado en no consentir que se cumplan los buenos deseos de los periodistas alfonsinos.

El periódico de Madrid «La España Católica» ha sido suprimido por defender la unidad católica y protestar contra el acuerdo de la comision de notables proclamando la libertad de cultos.

Al mismo tiempo un periódico ministerial, «El Diario Español», exige en términos muy destemplados á «El Eco de España», que diga si está por la tolerancia ó por la intransigencia religiosa, para saber si está dentro de la situacion ó fuera de la situacion.

De suerte que ya tenemos una declaracion oficial y otra oficiosa, de que en Madrid los partidarios de la unidad católica, aun siendo alfonsinos, se consideran fuera de la situacion, y, por decirlo así, en concepto de facciosos.

¿Incluirán entre ellos á Monseñor Simeoni, Nuncio de Su Santidad y defensor y representante nato de la unidad católica?

Nos dicen de Zarauz, con fecha 26, que el jueves y sábado de la semana anterior lanzó la fragata «Victoria» sobre cincuenta proyectiles cada día sobre aquel puerto, recogiendo los vecinos algunas granadas, que pesaron más de siete y aun más de nueve arrobas, siendo de notar que se hallaban cargadas de sustancias inflamables, aunque afortunadamente no produjeron incendio ninguno.

Cada día se advierte más el refinamiento de barbarie con que hacen la guerra nuestros enemigos.

Un periódico de Santander supone nada menos que fué sorprendida en Valmaseda hace días la Junta á guerra de Cantabria, muriendo su presidente, el Sr. Velasco, y dos ó tres individuos más: como quien dice, hasta el apuntador.

Asombrados se quedarán nuestros amigos el señor Velasco y sus compañeros al ver que respiran aun el aire de la vida, á pesar del certificado de defuncion que exhibe al público el periódico liberal de Santander.

Verdaderamente que con esos terribles periodistas tiene uno siempre el alma en la boca y la vida pendiente, no de un hilo, sino de los puntos de la pluma de aquellos matachines de café.

Con una frialdad de caribe, dice un periódico liberal lo siguiente:

«Han llegado presos á Teruel un cura de las Cuevas de Almuden, llamado Mosen Gregorio, y otros dos carlistas, que fueron recibidos á tomatazos.»

«Ni una sola palabra para reprobar el hecho. Tampoco nosotros tenemos palabras para calificar ese silencio.»

Ayer tarde, en el tren ordinario de Andoain, llegaron gran número de personas de las expulsadas de San Sebastian, Hernani y Rentería, las cuales fueron inmediatamente alojadas.

Dice «El Diario de San Sebastian»

«En el campo carlista ha empezado á ser por las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno contra ese partido rebelde. «El Cuartel Real» publica una carta de la Cadena de Irun, y otra de Salvatierra, lamentándose amargamente de la expulsion de los carlistas de Fuenterrabia é Irun, y los campos de Alava, y vomitando pestes contra el gobierno y los liberales. «El Cuartel Real» del 23, que recibimos ayer, publica dos cartas por el mismo estilo, una de Estella, y otra de la frontera de Francia.

»Ya sabemos, pues, donde les duele. Conque, leña.»

La frase, por lo desvergonzada y cinica, es muy digna de un periódico que defiende al cultísimo gobierno conservador de D. Alfonso. Si nuestro decoro nos permitiera apelar á ese lenguaje, tomaríamos nota de ello, para devolvérselo á los patriotas de San Sebastian en un día no lejano; pero no solo no nos complacemos con el daño que causamos al enemigo, siquiera ese enemigo obre de la manera villana y miserable propia de los liberales, sino que deploramos la necesidad que nos obliga á recurrir á justas é inevitables represalias.

En algo nos hemos diferenciado los que luchamos por la regeneracion de la Patria, de los que, á trueque de explotarla, no vacilan en arruinarla y envilecerla.

Ha dicho un periodiquillo de San Sebastian que los carlistas cometieron un nuevo crimen en un caserío de Loyola, exigiendo 3.000 rs. al casero, el cual habiéndose negado á entregarlos, fué acometido á bayonetazos, dejándole mal herido.

El hecho, en cuanto al crimen, es cierto. En cuanto á los autores del crimen, es ya otra cosa.

Los autores fueron unos miqueletes que se fingieron carlistas, y que no contentos con dejar mal parado al casero, maltrataron también á su pobre mujer, y gracias á una patrulla carlista que acudió á los gritos de las victimas, no siguieron adelante aquellos bandidos en su hazaña.

En la noche del 21 quisieron repetir la misma atrocidad; pero nuestras patrullas se echaron sobre ellos y los hicieron huir precipitadamente.

El infeliz casero quizá haya fallecido á la hora presente, porque su estado era muy grave.

También los miqueletes asesinaron á un carlista que se separó algún tanto del resto de las fuerzas con objeto de visitar á unos parientes. «El Diario de San Sebastian» cuenta el hecho desfigurándolo, y suponiendo que ese asesinato es una hazaña digna de loa.

Recordamos todavía el clamoreo que levantó la prensa madrileña cuando el ataque de Irun porque suponía, y el hecho era falsísimo, que entre las granadas arrojadas á aquella plaza por nuestros cañones había algunas incendiarias. Apuró el diccionario de los dieteros para calificarnos, y aun pretendió presentarnos ante la Europa civilizada como unos monstruos que merecíamos la execracion del mundo. Las granadas que ha disparado estos días la escuadra sobre la costa están cargadas de algodón, empaquetado en aguarrás, de alquitran, resina y otras materias inflamables, con la santa intencion de producir el incendio en el edificio donde caen. Y esto se hace con poblaciones indefensas, que ninguna resistencia oponen. ¡Si fuera al menos contra plazas defendidas como Irun, quizás tendría alguna utilidad!

El brigadier Cucala, de cuya lealtad no ha sido insidiosamente algunos periódicos nos ha remitido una nota detallada de los ofrecimientos que el enemigo le ha hecho durante su larga y honrosa campaña, para presentarse con sus fuerzas.

A raíz de la accion de Ares, con motivo queo de Morella, el general republicano Palau misionó á D. Ignacio Vidal y al llamado «Vince Ares», los cuales ofrecieron en nombre de aquel Sr. Cucala la cantidad de tres millones si se entregaba con las fuerzas de su mando.

Posteriormente la hermana del mismo Sr. Vidal fué con una comision semejante; y después, con el mismo objeto, se presentaron al Sr. Cucala, D. Juan Bautista Ferrer, de Torreblanca, y D. Andrés Breton, de Benicarló, este último mandado por el gobernador militar de Vinaroz.

La contestacion del Sr. Cucala fué siempre que él era de los primeros que se habían levantado en armas por Carlos VII, y que sería el último que las abandonase.

Después de estas cosas, ocurrió que un jefe liberal de Amposta prometió al Sr. Cucala entregarle aquella plaza, mediante la cantidad de cuatro mil duros. Recibió esta suma el liberal consabido, y cuando el brigadier Cucala, con sus fuerzas, se acercó á Amposta, fué recibido á cañonazos por el traidor, que providencialmente pagó allí con su vida su traicion.

Resentido, y con harta razon, el brigadier Cucala por esta vileza, se propuso tomar venganza en la primera ocasion que se le presentara. Y, en efecto, poco antes de que nuestro ejército del Centro hiciera su expedicion á la provincia de Huesca y Cataluña recibió el brigadier Cucala una carta del conocido banquero de Valencia D. José Campo, autorizada por el gobernador Sr. Candieja, carta cuyo original nos visto nosotros, en la cual se le prometía al ferido brigadier un millón de reales y el reconocimiento de sus grados si entregaba las fuerzas al mando.

El Sr. Cucala creyó que la ocasion era propia para tomar la revancha de lo de Amposta, y pidiendo la debida autorizacion al general Dorregaray en Lucena, comenzó las negociaciones para recibir el millón y utilizarlo naturalmente en beneficio de la causa. Hallábanse en este punto las cosas, cuando el general Dorregaray determinó marcharse á Huesca y Cataluña, y las negociaciones no pudieron continuar.

Tal es el relato que el brigadier Cucala nos remite, y que nosotros publicamos con el mayor gusto.

Las noticias que de Cuba recibimos son en extremo desconsoladoras. La insurreccion toma cada vez mayor crecimiento, y el gobierno de Madrid aplaza de día en día el enviar los refuerzos que, con imperiosa necesidad, reclaman las autoridades de aquella isla.

Los ministros de D. Alfonso, entregados únicamente al cuidado de conservarse en el poder, olvidan como buenos liberales, que allí se lucha por la independencia y la honra de la Patria.

Tolosa: 1875.—En la Imprenta Real.